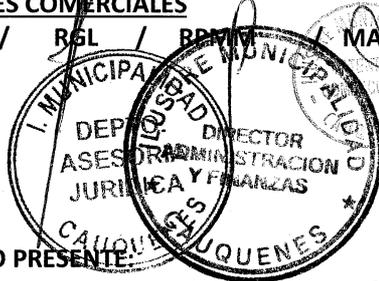


REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES



JCMR / IAV / RGL / BPTV / MAAN / maan.-



DECRETO EXENTO N° 8701

CAUQUENES, 29 NOV 2019

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE

1. El Informe N° 242 de fecha 18 de noviembre de 2019 de inspector municipal que ha constatado en terreno que HAM SEGURIDAD S.P.A. RUT: 76.436.757-K no ejerce la actividad de Servicios Integrales de seguridad en Avda. Claudina Urrutia N° 563, comuna de Cauquenes.

2. Que desde el año 2015 a la fecha el domicilio es ocupado por la Sociedad Clínicas Dentales Vivadent Ltda. RUT: 76.002.983-1;

3. Consulta Situación Tributaria de Terceros que da cuenta de la inexistencia de actividad económica;

4. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

4. Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y;

CONSIDERANDO:

- La necesidad de regularizar administrativamente y contablemente el rol de Patentes Municipales de la comuna de Cauquenes;
- Que HAM SEGURIDAD S.P.A. RUT: 76.436.757-K, no ejerce la actividad económica con giro "Servicios Integrales de Seguridad" en Avda. Claudina Urrutia N° 563, comuna de Cauquenes y;
- Que el Municipio no puede enriquecerse con patentes cuya actividad gravada no se ha ejercido efectivamente en un periodo determinado;

D E C R E T O :

1.- **DECLARESE**, que la actividad gravada con Patente comercial Rol N° 203486 a nombre de HAM SEGURIDAD S.P.A. RUT: 76.436.757-K, no se ejerce efectivamente a contar del 2° Semestre del año 2015.

2.- **CASTIGUESE**: de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes los valores comprendidos entre el 2° semestre de 2015 y el 1° semestre de 2019 que asciende a la suma de \$ **321.028**, de acuerdo al siguiente detalle:

- Los valores comprendidos entre el 2° semestre del 2015 y el 1° Semestre de 2018 que asciende a la suma de \$ **237.740**, de los cuales \$ **138.578** corresponden a contribución de patente, \$ **99.162**.
- Los valores comprendidos entre el 2° semestre del 2018 y el 1° Semestre de 2019 que asciende a la suma de \$ **83.288**, de los cuales \$ **48.328** corresponden a contribución de patente y \$ **34.960** a derecho de aseo.

3.- **ELIMINESE**, del Rol de patentes el giro de: "Servicios Integrales de Seguridad", ROL: 203486, ubicado en Avda. Claudina Urrutia N° 563, comuna de Cauquenes. A contar de 2° Semestre de 2015.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



ILSEARNO VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ ROTAS
ALCALDE

DISTRIBUCION (E-48)

- ✓ Interesado (Contribuyente)
- ✓ Oficina de Partes
- ✓ Asesoría Jurídica

Contabilidad
Finanzas
Archivo Patentes